



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

RETRIBUCIONES MIEMBROS ALTA DIRECCION

Ejercicio 2020

La Asamblea General de la Federación Española de Galgos celebrada el 11 de julio de 2020 aprobó por unanimidad una remuneración neta mensual de 1.000,00 euros para el presidente, más los gastos de Seguridad Social.

Los miembros de los órganos de gobierno: Asamblea, Junta Directiva y Comités no perciben retribución económica por el desempeño de sus cargos, únicamente reciben compensación por los gastos incurridos por desplazamientos y manutención.